



ANEXO 1. Acta Constitutiva del Comité de Contraloría Social.

El comité acepta presentar como escrito libre, el presente formato, para solicitar su registro como Comité de Contraloría Social ante el Programa: SI _____ NO _____

En la localidad _____ con clave CONAPO _____, del municipio de _____ del estado de Tabasco, siendo las _____ horas del día ____ del mes de _____ del año 2022, se reunieron en el lugar que ocupa _____, ubicado en _____, el C. _____, representante de la Dirección de Organización para la Producción Agrícola de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca, para asentar en la presente acta, la constitución del Comité de Contraloría Social, el cual participará directamente en la observación, inspección, vigilancia y escrutinio público de la ejecución del Programa “Proyecto Apoyo a Productores para el Desarrollo Rural”, con el fin de contribuir con las autoridades en consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente.

En apego al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Estatales de Desarrollo Social, Capítulo III numeral 17 fracción I, haciendo uso de la voz, el C. _____ representante de la Dirección de Organización para la Producción Agrícola de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca informó a los beneficiarios del Programa que la presente reunión tiene como finalidad constituir el Comité de Contraloría Social, el cual deberá ser integrado de manera equitativa por mujeres y hombres, a quienes se les dio a conocer la información básica del Programa y de la Contraloría Social, para lo cual se les hizo entrega de ____ dípticos.



Una vez expuesto lo anterior, los beneficiarios proceden a elegir por mayoría de votos y sin distinción de sexo al Comité de Contraloría Social; quedando integrado por ____ mujeres y ____ hombres, con un total de ____ personas, con la siguiente estructura:

Comité de Contraloría Social

Nombre	Sexo	Firma o huella

Asimismo, se le explica al Comité de Contraloría Social que sus cargos son honoríficos, cargos que aceptan asumir con responsabilidad y trabajar libre, gratuita y voluntariamente. No habiendo otro asunto que tratar y estando todas y todos de común acuerdo, se da por concluida la reunión y firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Nombre y firma del
Representante de la Dirección de
Organización para la Producción Agrícola
de la Secretaría de Desarrollo
Agropecuario Forestal y Pesca

“ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO SU USO CON FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA”.